



PLAN DE IGUALDAD





1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad del CEIP El Tablero comienza en el curso 2019/20, cuando comenzamos a llevar a cabo en el Centro un análisis de diagnóstico sobre el tratamiento y la vivencia de la Igualdad en el mismo, siguiendo las orientaciones para el diseño y la implementación del Plan elaboradas por la Consejería de Educación para los centros educativos de la CCAA de Canarias.

A lo largo de la historia, en el CEIP El Tablero ha existido una sensibilidad por tratar temas relativos a la Diversidad y a la Igualdad. En este sentido destacamos algunas de las acciones realizadas incluidas en el Plan de Convivencia e Igualdad:

- Formación al claustro de docentes sobre la transexualidad infantil. Asociación Chrysallis.
- Formación dirigida al claustro por Noemi Parra (profesora de la ULPGC y sexóloga) y orientadora del centro sobre la Diversidad afectivo sexual en la escuela.
- Se realizan cambios en los documentos de matrícula.
- Proyecto “ Centro Educativo Acogedor de la Diversidad sexual y género” comenzando en el curso escolar 2018. Se desarrollaron charlas al alumnado, familias y docentes; talleres a cargo de las familias y los miembros del grupo motor en el “Día de las familias por la diversidad”. Ejemplos de talleres que se llevaron a cabo: taller de percusión y musicoterapia, taller de movimiento y risa, Stand de Chrysallis, taller de plástica, taller de “Libros diversos biblioteca de la diversidad”, taller de tatuajes por la diversidad, entre otros.
- Proyecto Erasmus + en el periodo 2019/22.

La necesidad de la elaboración de este Plan surge con un grupo de personas comprometidas y sensibilizadas con la causa creándose una Comisión de Igualdad. Actualmente cuenta con 8 miembros. Desde la Comisión de Coordinación Pedagógica se hace el primer llamamiento al profesorado con intenciones para la difusión al resto de los docentes y a toda la comunidad educativa.

Este Plan de Igualdad queda vinculado con las acciones de Igualdad recogidas en el Proyecto Educativo, Plan de Convivencia y PGA.

Para la elaboración y puesta en marcha de este Plan nos hemos encontrado con algunas dificultades como la pandemia por el COVID 19 y la movilidad del profesorado que nos obligó a modificar los miembros de la comisión del pasado curso al presente. Por otro lado, cabe mencionar la buena predisposición y participación del profesorado y el resto de la comunidad educativa para llevar a cabo las acciones sugeridas por la Comisión de Igualdad.

2.- PROCESO DE ELABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El punto de partida para la elaboración del Plan de Igualdad recae en la normativa vigente:

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de



Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias por la que se publica las orientación para el diseño y la implementación del Plan de Igualdad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A partir de ella, la directora del Centro crea una comisión formada por la directora, la jefatura de estudios, Orientadora, dos representantes del Consejo Escolar del sector familias, la mediadora del centro y la coordinadora de la Red de Igualdad que se encargará de la redacción del Plan garantizando la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración de dicho Plan. Para ello se informó al resto de la comunidad escolar.

Se comienzan a desarrollar los cuestionarios una vez que se difundió en la CCP, explicando cómo se llevaría a cabo el proceso habilitado por la Consejería de manera online... Finalizando el curso 2020/21, quedaron recogidas todas las encuestas necesarias traspasando los datos al aplicativo generando las gráficas de las diferentes fichas y los datos cuantitativos.

3.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

a) Contextualización:

3.1. Contextualización

El CEIP El Tablero muestra la siguiente realidad en materia de Igualdad. El **Equipo Directivo** formado por tres mujeres y un hombre, siendo las mujeres la Directora, Vicedirectora y Secretaria y el hombre el Jefe de Estudios, en el curso 2019/20 . A partir de esa fecha en adelante ha estado formada por cuatro mujeres.

El **Claustro**, con un total de 36 docentes, está compuesto por un 83,33 % de mujeres y un 16,66 % de hombres. Por lo que observamos, tenemos una mayor representación numérica de mujeres.

Los **coordinadores de ciclo** corresponden a 3 mujeres y un hombre.

La **Orientación Educativa**, estaba conformada por un hombre (100%) en el curso 2019/20 y en los cursos sucesivos siempre por mujeres.

Los **coordinadores de los proyectos, programas y redes** que se llevan a cabo en el centro, 5 son mujeres y 1 es hombre. Por lo tanto, un 83,33% mujeres y un 16,66% hombre.

La docente responsable de impulsar las medidas de igualdad ha sido siempre una mujer.

Con respecto al **Consejo Escolar**, de los 17 *representantes del profesorado*, 13 son mujeres y 4 hombres. Por lo tanto, 76,47 % mujeres y un 23,52 % hombres.

Los representantes del alumnado 1 son mujeres y 0 son hombres. Por lo tanto,

Por último, los *representantes de la familia* son 5 en total, 2 son mujeres y 3 hombres. Por lo tanto, un 40 % mujeres y un 60% hombres.

El **AMPA** lo conforman 7 personas, 5 son mujeres y 2 hombres. Por lo tanto, 71,41% mujeres y un 14,28 %hombres.



Con respecto a las familias que asisten regularmente al Centro Educativo (visitas, asambleas, recogidas de notas, actividades del centro, etc.):

Con respecto a las 45 personas que asisten a INF de 3 años, son 35 mujeres y 10 hombres. Por consiguiente, un 77,77 % mujeres y un 22,22% hombres.

Con respecto a las 49 personas que asisten a INF de 4 años, son 39 mujeres y 10 hombres. Por consiguiente, un 79,59% mujeres y un 20,40% hombres.

Con respecto a las 49 personas que asisten a INF de 5 años, son 40 mujeres y 9 hombres. Por consiguiente, un 81,63 % mujeres y un 18,36% hombres.

Con respecto a las 46 personas que asisten a 1º de Primaria, son 36 mujeres y 10 hombres. Por consiguiente, un 73,46% mujeres y un 21,73% hombres.

Con respecto a las 51 personas que asisten a 2º de Primaria, son 40 mujeres y 11 hombres. Por consiguiente, un 78,43% mujeres y un 21,56 % hombres.

Con respecto a las 64 personas que asisten a 3º de Primaria, son 56 mujeres y 8 hombres. Por consiguiente, un 87,5% mujeres y un 12,5 % hombres.

Con respecto a las 51 personas que asisten a 4º de Primaria, son 41 mujeres y 10 hombres. Por consiguiente, un 80,39% mujeres y un 19,60 % hombres.

Con respecto a las 59 personas que asisten a 5º de Primaria, son 50 mujeres y 9 hombres. Por consiguiente, un 84,74 % mujeres y un 15,25% hombres.

Con respecto a las 62 personas que asisten a 6º de Primaria, son 51 mujeres y 11 hombres. Por consiguiente, un 82,25% mujeres y un 17,74% hombres.

Con respecto al alumnado con el que cuenta el CEIP El Tablero, nos encontramos con la siguiente realidad. Por un lado, el alumnado del Segundo Ciclo de Educación Infantil con un total de 147 que son mujeres y 69 hombres y por otro, en la etapa de Educación Primaria con un total de 336 alumnos y alumnas, de los cuales 170 son mujeres y 164 son hombres.

Con la siguiente realidad descrita pasamos a analizar los resultados de las encuestas a cada grupo que conforman la comunidad educativa del CEIP El Tablero.

FICHA I (Profesorado)

La siguiente encuesta (ficha 1), fue realizada por un total de 28 docentes, de los cuales 26 maestras (92,85%), 2 maestros (7,14 %) constituyendo la totalidad del claustro. La mayoría del profesorado está configurado por mujeres, no existiendo una paridad visible.

	MUJERES				HOMBRES		
	Utiliza solo	Utiliza solo	Utiliza	Utiliza genérico	Utiliza solo	Utiliza solo	Utiliza



	el femenino	el masculino	masculino y femenino		el femenino	el masculino	masculino y femenino
1.- ¿Cuándo te diriges al alumnado para dar la bienvenida, saludar o despedir lo haces utilizando?		3 11,53%	16 61,53%	7 26,92%			2 100%
2.- ¿Cuándo quieres captar la atención del alumnado utilizas términos o palabras?		6 23,07%	11 42,30%	9 34,61%			2 100%
3.-¿Cuándo realizas llamadas de atención o amonestaciones al alumnado?		3 11,53%	13 50%	10 38,46%			2 100%
4.- ¿Cuándo solicitas ayuda al alumnado?		2 7,69%	16 61,53%	8 30,76%			2 100%



Expresiones y actitudes discriminatorias

	MUJERES			HOMBRES		
	SI	NO	A VECES	SI	NO	A VECES
5.- ¿Te diriges al alumnado con expresiones diferenciadas para niños y niñas?	1 3,84%	17 65,38%	8 30,76%		2 100%	
6.- ¿Estableces diferencias en la participación, turno de palabras o atribuciones de roles en función del sexo?		25 96,15%	1 3,8%		2 100%	
7.- Utilizas diminutivos para dirigirte a las alumnas?		24 92,30%	2 7,6%		2 100%	
8.- ¿Empleas chistes machistas para introducir un toque de humor?		26 100%			2 100%	

Uso y distribución de los espacios



	MUJERES			HOMBRES		
	SI	NO	A VECES	SI	NO	A VECES
9.- ¿Estableces diferencias en las tareas de aula en función de los sexos?		26 100%			2 100%	
10.- ¿Atiendes por igual las intervencione s y la participación de las alumnas más trabajadoras y tranquilas?	26 100%			2 100%		
11.- ¿Sientas a los alumnos más disruptivos al lado de las alumnas más trabajadoras y tranquilas?	2 7,69%	20 76,92%	4 15,38%		2 100%	
12.- ¿Sientas a los alumnos más tranquilos y trabajadores con las alumnas más disruptivas?						



13.- ¿Preguntas más a las alumnas que a los alumnos?						
14.- ¿Dedicas tiempo a favorecer las relaciones interpersonale s entre el alumnado, profesorado y familias?	21 80,76%		5 23,07%	1 50%		1 50%
15.- ¿Estás disponible cuando otras personas de la comunidad educativa requieren tu ayuda o compañía?	25 96,15%		1 3,84%	2 100%		
16.- ¿Dedicas tiempo al cuidado del centro, del espacio de aprendizaje u otros espacios comunes?	18 69,23%		8 30,76%	1 50%	1 50%	

Conciencia del profesorado

	MUJERES	HOMBRES
--	---------	---------



	SI	NO	A VECES	SI	NO	A VECES
17.- ¿Reconoces de forma explícita o implícita que el sexismo se manifiesta en la escuela?	10 38,46%	3 11,53%	13 50%	1 50%	1 50%	
18.- ¿Cuestionas los roles y estereotipos de género?	14 50%	7 25%	5 17,85%	1 50%	1 50%	
19.- ¿En tu práctica docente, introduces elementos y valores que promueven la igualdad?	24 92,30%		2 7,69%	2 100%		
20.- ¿Has participado o participas en actividades de igualdad que organiza el centro educativo?	17 65,38%	3 11,53%	6 23,07%	2 100%		
21.- ¿Conoces las diferencias entre el modelo educativo mixto y el	17 65,38%	8 30,76%	1 16.66%	1 50%		1 50%



modelo coeducativo?						
22.- ¿Te parece importante tener en el centro educativo un plan que recoja un conjunto de medidas que contribuyan a la destrucción de los estereotipos de género?	26 100%			2 100%		
23.- ¿Tienes expectativas académicas y profesionales diferentes en función del sexo?	1 3,84%	25 96,15%		2 100%		
24.- ¿Reconoces la violencia de género, la violencia sexual, la trata y la mutilación genital femenina, como máximas expresiones de la discriminación?	26 100%			2 100%		



n hacia las mujeres?						
25.- ¿Empleas un lenguaje cordial que invita a la cooperación y corresponsabilidad del aula?	25 96,15%		1 3,84 %	2 100%		
26.- ¿El compromiso a la igualdad depende de todos y todas?	26 100%			2 100%		

	MUJERES		HOMBRES	
	TRUE	FALSE	TRUE	FALSE
27.- En nuestro país, la igualdad real entre mujeres y hombres está superada		26 100%		2 100%
28.- En el claustro de profesorado hay personas que por sus comentarios y comportamientos manifiesten	4 14,28%	22 78,57%		2 7,14%



actitudes homófobas				
29.- La escuela mixta, a pesar de las dificultades, da respuestas las realidades en el aula sin tener que implementar otro modelo educativo.	7 25%	19 67,85%	1 3,5%	1 3,5%
30.- El movimiento feminista es fundamental en la búsqueda de igualdad de derechos entre mujeres y hombres.	20 71,42%	6 21,42%	2 7,14%	
31.- El patriarcado ha desaparecido de las estructuras sociales.		26 92,85%	1 1,5%	1 1,5%
32.- En el ámbito laboral no existen discriminaciones por ser mujer o por no cumplir	4 14,28%	22 78,5%		2 7,14%



con la heteronormatividad.				
33.- Lo que no se nombra no existe.	20 71,42%	6 21,42%	1 1,5%	1 1,5%
34.- Las diferencias propician jerarquías.	21 75%	4 14,28%	2 7,14%	
35.- El sexismo solo se manifiesta en el currículo oculto (valores, comportamientos, actitudes...).	2 7,14%	24 85,7%		2 7,14%

Fortalezas:

- En cuanto al ítem **LENGUAJE VERBAL**, un 100% de los docentes en nuestro centro reconoce usar el masculino y el femenino a la hora de dirigirse al alumnado y un 61,53% las docentes.

- El uso del género genérico es usado por un 26,92% de las docentes.

- En cuanto al uso de expresiones y actitudes discriminatorias o diferenciadas para niños y niñas, el 100% de los docentes reconoce no usarlas y el 65,38 de las docentes tampoco. El 100% de los docentes y las docentes no establecen diferencias en las tareas del aula en función del sexo.

- El 96,15% de las docentes manifiestan estar disponible cuando otras personas de la comunidad educativa requieren ayuda, y el 100% en los docentes frente a un 3,84% reconociendo a veces.

- En cuanto a la promoción de elementos y valores que promuevan la igualdad, el 92,30% de las docentes y el 100% de los docentes reconoce promoverlos siempre frente a un 7,69% afirma promoverlo a veces.

- El 100% del profesorado encuestado considera que la igualdad es una responsabilidad de todos y todas.



Debilidades:

- La mayoría del profesorado está configurado por mujeres, no existiendo una paridad visible.
- El uso del género neutro es usado por un 26,92 % de las docentes.
- Destaca el 30,76 % de las docentes, de no saber distinguir entre modelos educativos mixtos y coeducativos. Sin embargo, el 50% de los docentes afirma saberlo y un 50% afirma saberlo a veces.

Propuestas: Vistos estos resultados creemos imprescindible abordar el Plan de Igualdad del Centro lo siguiente:

- Concienciar del uso del género neutro, con el fin de obtener unos resultados óptimos.
- Revisión de la documentación para analizar si es inclusiva.
- Fomento y utilización del lenguaje inclusivo.
- Seguir trabajando para que se fomente en toda la comunidad educativa un lenguaje inclusivo, expresando los mensajes tanto orales como escritos en género neutro para que represente a ambos sexos.
- Acciones destinadas a la conciencia del profesorado (saber promover los valores igualitarios, distinguir entre un modelo mixto y el coeducativo).
- Formación para la inclusión del lenguaje y desarrollo de un modelo coeducativo (alumnado y docentes).

FICHA II (Alumnado de Primaria)

La encuesta fue realizada por un total de 82 personas. De las 42, fueron alumnas, 39 fueron alumnos y 1 binario.

	NIÑAS			NIÑOS			RESPUESTA PERSONA BINARIA		
	NIÑAS	NIÑOS	AMBO S	NIÑAS	NIÑOS	AMBO S	NIÑAS	NIÑOS	AMBO S
1.- ¿Quiénes corren más en educación física son		6 23,07%	36 85,71%		13 33,33%	26 66,66%		1 100%	



mejores en el deporte?									
2.- ¿Quiénes ordenan mejor los materiales del aula?	16 38,09%		26 61,90%	14 35,89%		25 64,10%			1 100%
3.- ¿Quiénes debe ayudar a hacer las tareas domésticas?	4 9,52%		38 90,47%			39 100 %			1 100%
4.- ¿Quiénes son más fuertes y valientes?	2 4,76%	2 4,76%	38 90,47%		6 15,38%	33 84 %			1 100%
5.- ¿Quién cuida mejor a los seres vivos?	3 7,14%		39 92,85%	3 7,69%	1 2,56%	35 89,74%			1 100%
6.- Si necesitas ayuda para solucionar un problema ¿A quién eliges?	3 7,14%	2 4,76%	37 88,09%	2 5,12%	5 12,82%	32 82,05%			1 100%
7.- ¿Quién se enfada antes?	7 16,66%	11 26,19%	24 57,14%	6 15,38%	11 28,20%	22 56,41%			1 100%
8.- ¿El color rosa es para...?	1 2,38%		41 97,61%	1 2,59%		38 97,47%			1 100%
9.- Las profesiones de policía, bombero o bombera. ¿Son profesiones que las debe hacer?		1 2,38%	41 97,61%	1 2,59%	2 5,12%	36 92,30%			1 100%
10.- ¿A quién le gusta más leer los cuentos de princesas y hadas?	19 45,23%	1 2,38%	22 52,38%	19 48,71%		20 51,28%			1 100%
11.- ¿Quiénes leen más los cuentos de héroes?	1 2,38%	15 35,71%	26 37,70%		16 41,02%	23 58,97%			1 100%
12.- En las actividades extraescolares ¿Quiénes	16 38,09%		26 61,90%	19 48,71%		20 51,28%			1 100%



practican más bailes, teatro o danza?									
13.- ¿Quién ayuda más en el cuidado de las personas que viven en el hogar?	3 7,14%		39 92,85%			39 100%			1 100%

Fortalezas:

- Observamos que existe una conciencia plena de que no existe una profesión propia para cada sexo, que se puede apreciar en la elección de los diferentes disfraces atendiendo a las profesiones.

- Las tareas en el aula son desempeñadas por ambos sexos.
- Son positivos los resultados tanto en alumnos y alumnas como el alumnado no binario, con respecto a que ambos sexos deben ayudar en las tareas domésticas.

Debilidades:

- Las niñas siguen mostrando una clara asignación a su género de la lectura de los cuentos de hadas y princesas.

Propuestas:

- Seguir trabajando actividades coeducativas que erradiquen los conatos sexistas.
- Seguir trabajando el empoderamiento de las niñas en el aula.

FICHA IV. Coordinación de Ciclo

Con respecto a esta ficha de las coordinaciones de ciclo, fue realizada por un total de tres docentes.

	SI	NO	A VECES
1.- ¿El recurso más utilizado sigue siendo el libro de texto?		1 33,33%	2 66,6%
2.- ¿Se analizan exhaustivamente el lenguaje, las imágenes y los contenidos de los libros de textos antes de tomar la decisión de su uso?	1 33,33%		2 66,6%
3.- ¿Se tiene en cuenta la coeducación	3		



para el diseño de las situaciones de aprendizaje o unidades didácticas?	100%		
4.- ¿Se contempla visibilizar e incluir el saber de las mujeres en todas las áreas de conocimiento?	2 66,6%		1 33,33%
5.- ¿Se aborda las propuestas y los logros de los movimientos feministas en las programaciones de aula?	1 33,33%		2 66,6%
6.- ¿Se ha debatido en las reuniones el androcentismo de los recursos?	2 66,6%		1 33,33%
7.- ¿Las actividades que se realizan desde el plan de acción tutorial abordan la igualdad?	3 100%		
8.- ¿Les parece importante el trabajo en inteligencia emocional, los buenos tratos y la diversidad sexual?	3 100%		
9.- ¿Creen que es muy importante que los centros educativos puedan disponer de recursos para la Educación Afectivo Sexual?	3 100%		
10.- ¿Se aprovechan las circunstancias que se dan en los contextos de enseñanza-aprendizaje para abordar temáticas relacionadas con la igualdad?	3 100%		
11.- ¿Se trabaja desde la materia o área la educación afectivo-sexual?	1 33,33%		
12.- ¿Se considera importante visibilizar la diversidad humana (sexual, étnica, corporal, funcional..)?	3 100%		
13.- ¿Se promueve el aprendizaje cooperativo, la corresponsabilidad en el reparto de las tareas y en la asunción de las responsabilidades?	3 100%		



14.- ¿Participan en las actividades que el centro organiza en torno a efemérides relacionadas con la igualdad?	2 66,6%		1 33,33%
15.- Se promueve la igualdad para planificar vestimentas o selección de canciones en actos del centro educativo para los días D?	3 100%		1 33,33%

Fortalezas:

- El 100% del profesorado reconoce la labor de la acción tutorial del Centro en su trabajo abordando temas de Igualdad. También reconocen que promueven el trabajo cooperativo, la corresponsabilidad en el reparto de tareas y asunción de las responsabilidades.
- El 100 % de los docentes sí comentan vigilar que las situaciones de aprendizaje sean coeducativas.

Debilidades:

- Un 66,6% reconoce participar en las actividades que el Centro organiza en torno a las efemérides relacionadas con la Igualdad.
- Un 66,6 % de los coordinadores/as continúan teniendo el libro de texto “ a medias” como recurso más utilizado, lo que unido a un 33,33% que no, sigue significando que se observa una cierta dependencia con respecto al libro de texto como herramienta para sus clases.
- Sólo un 33,3 % reconoce que analiza exhaustivamente el lenguaje, las imágenes y los contenidos de dichos libros antes de su elección definitiva.

Propuestas:

- Abordaremos medidas para que mejoren los indicadores de participación del profesorado en las efemérides relacionadas con la Igualdad.
- Desarrollar el pensamiento científico y tecnológico de igual forma en niñas y en niños.
- Visibilizar las mujeres ilustres en los contenidos didácticos, nombrándolas y poniéndolas en valor de su figura en igualdad de condiciones a los hombres.
- Revisión del currículo de las diferentes materias para seleccionar adecuadamente criterios y contenidos.
- Con respecto a la educación afectivo-sexual, sería recomendado dotar a las tutorías de material apropiado, contar con profesionales del ámbito que puedan dar charlas formativas al alumnado.



Se han utilizado los datos de esta ficha para redactar la contextualización reseñada arriba.

Ficha VI (Comisión de Igualdad)

Nomenclatura de los espacios	Utilización del masculino	Utilización del masculino y femenino	Utilización del genérico
Espacio del Equipo Directivo		X	
Espacio de Secretaría			X
Espacio de reunión del Claustro del Profesorado			X
Espacios de reunión (departamentos...)			X
Espacios de aprendizaje			X
Espacio de Aseos			X
Espacios de Servicios y Administración		X	

Documentación del Centro Educativo

	Utilización del masculino	Utilización del masculino femenino	Utilización del genérico
Proyecto Educativo y Programación General Anual			X
Programaciones Didácticas			X
Comunicados y circulares para las familias, profesorado y alumnado			X
Actas de Departamento, Comisión de Coordinación Pedagógica, Coordinación de Ciclos			X
Actas del Claustro, Consejo Escolar,y reuniones.			X



Cartelería, Tablones y cualquier información visible			X
--	--	--	---

Incorporación de referentes diversos

	SI	NO	EN PROCESO
1.- ¿Toda la información colgada en tablones, web, blog...tiene en cuenta la incorporación de la diversidad cultural?			X
2.- ¿Se tiene en cuenta la visibilización y la contribución de la mujer en la cartelería, tablones, exposiciones...?	X		
3.- ¿Se incorpora la diversidad familiar en la cartelería, circulares, comunicaciones, tablones, exposiciones...?	X		
4.- ¿Se incorpora la diversidad sexogenérica en la cartelería, circulares, comunicaciones, tablones, exposiciones...?	X		
5.- ¿Se incorpora la diversidad funcional en la cartelería, circulares, comunicaciones, tablones, exposiciones...?			X

Fortalezas

- En cuanto a la nomenclatura de los espacios, según los datos de la encuesta, en todos los espacios del Centro, excepto en los espacios del Equipo Directivo y de Servicios y Administración, se utiliza el genérico.

- Con respecto a la documentación del Centro educativo, tanto en el PE como en la PGA, comunicados, circulares, cartelería, tablones de información visible, etc. se afirma utilizar el genérico.

Debilidades

- Con respecto a la incorporación de referentes diversos, se afirma que la información colgada en los tablones, web, blog, cartelería, etc., está en proceso de que se incorpore la diversidad cultural, así como la visibilización y contribución a la mujer.

Propuestas

- Seguir fomentando y trabajando con el Claustro la diversidad desde un punto



de vista coeducativo e inclusivo.

Ficha VII (Comisión de Igualdad)

	SI	NO	A MEDIAS
1.- ¿Se propicia que las niñas o las adolescentes puedan jugar al fútbol u otra práctica deportiva?	X		
2.- ¿Se contemplan actividades para los niños y las niñas que no quieran jugar a deportes con balón?	X		
3.- ¿Se realizan partidos de fútbol o de otros deportes entre chicos y chicas?	X		
4.- ¿Los espacios centrales y más visibles están ocupados generalmente por los chicos?		X	
5.- ¿Los espacios periféricos están ocupados generalmente por los chicos?		X	
6.- ¿Los espacios periféricos están ocupados generalmente por el alumnado de otras culturas?		X	
7.- Los espacios periféricos están ocupados habitualmente por las chicas?			X
8.- ¿El alumnado de los cursos superiores ocupa los espacios más privilegiados (espacios con techos, zonas verdes, espacios visibles, limpios...)?		X	
9.- ¿En las entradas y salidas de los edificios existen diferencias en función de los sexos?		X	
10.- ¿En el centro se desarrollan proyectos o actividades de dinamización del espacio del patio y tiempo en los recreos?	X		



11.- ¿Los baños están segregados por sexos?		X	
12.- ¿El centro facilita los medios para la elección del baño y los vestuarios, con el género que se identifica el alumnado?	X		
13.- ¿La mayor parte de los conflictos surgen en los espacios centrales del patio, centro de la cancha..?		X	
14.- ¿En los espacios periféricos los conflictos que surgen se resuelven de forma pacífica entre el alumnado sin la intervención del profesorado de guardia?			X

Fortalezas

- Se propicia que las chicas participen en actividades como el fútbol y otras.
- Se contemplan otras actividades que no sea como el balón (juegos de mesa, pin-pon, entre otras)
- No existe el uso no compartido de actividades ni de las zonas comunes.
- Existe gran concienciación en implicar a ambos sexos en actividades deportivas y lúdicas con el fin de evitar estereotipos.
- En las entradas y salidas del Centro no hay distinciones de sexo.
- Los recreos y la biblioteca están dinamizados por proyectos, redes.
- Todos los baños del Centro son coeducativos además en el centro se facilita la elección del baño y los vestuarios según el género con el que se identifica el alumnado.

Debilidades

- Los espacios periféricos generalmente están ocupados por chicas, aparece reflejada en la encuesta (a medias).

Propuestas

- Se debe revisar la distribución del tiempo que hace el alumnado durante el recreo, para diagnosticar el arraigo de roles y estereotipos de género en el alumnado mencionado. Una opción para trabajar es implicar al profesorado y a las familias.



PRIMERAS CONCLUSIONES, ASPECTOS QUE SE DEBEN TRABAJAR

- ❖ *Creemos imprescindible abordar en el Plan de Igualdad del Centro acciones destinadas a la conciencia del profesorado (saber reconocer la violencia, saber promover los valores igualitarios y distinguir entre un modelo educativo mixto y el coeducativo).*
- ❖ *Con respecto a la educación afectivo sexual, sería bueno dotar de material apropiado a la tutorías, contar con profesionales del ámbito que puedan dar charlas formativas al alumnado con el previo conocimiento de sus familias.*
- ❖ *Del mismo modo, se detecta la necesidad de plantear acciones, medios y recursos para que el profesorado se implique realmente en las actividades programadas por el Centro para las efemérides.*
- ❖ *Se hace necesario continuar con la creación de los baños coeducativos, sobre todo en el Gim, así como trabajar con el Claustro vocabulario genérico e inclusivo para que sea usado con normalidad en su quehacer diario.*
- ❖ *Con respecto al alumnado seguir incidiendo en el conocimiento de lo que realmente es igualdad y sus aspectos, cómo vivirlo...*
- ❖ *Del mismo modo, trabajar y ahondar en la realidad del sexo biológico y el género sentido y las vías para identificarse libremente con su propia realidad.*
- ❖ *La creación de un espacio coeducativo en el Centro en el que el alumnado pueda hablar sobre sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, relaciones amorosas, etc.*

4.- OBJETIVOS. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES.

FICHA DE PLANIFICACIÓN: Curso: 2020-23

ÁMBITO ORGANIZATIVO

- Difusión y uso del Protocolo de acompañamiento al alumnado Trans* y de atención a la diversidad de género.
- Horario de Educación Física que atienda a las necesidades de la inclusión de la Diversidad Sexual y de Género en caso de alumnos Trans*.
- Utilización del lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, circulares informativas, notificaciones, programaciones, cartelería, blog del centro, nombre de las salas...
- Existencia de espacios dedicados a la igualdad (rincones, tablones...).
- Uso de espacios comunes que tengan en cuenta la gestión igualitaria y por tanto, la coeducación, prestando especial interés al tipo de actividades en el recreo, juegos roles, deportes..., limitando los espacios que ocupan los niños con respecto a las niñas y promoviendo juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.



- Referencia al criterio de paridad-proporcionalidad de sexos en la constitución de los órganos colegiados de toma de decisión, asambleas de familias, elección de delegados y delegadas.
- Los centros públicos que hayan optado por el uso del uniforme en el Consejo Escolar, y que sea una marca de género que establece diferencias entre niñas y niños (pantalón, falda o vestido), deben tener en cuenta que la decisión del uso del uniforme no es obligatoria para las familias, y que la uniformidad con marca de género no se ajusta a los principios de la coeducación. En las instrucciones de la Viceconsejería para el curso 2018-19 se insta en uno de sus objetivos “Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado desde una visión multidimensional que contemple la igualdad como un valor de primer orden.

ÁMBITO CURRICULAR-PEDAGÓGICO

- Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas, situaciones de aprendizaje o propuestas pedagógicas: visibilizar y dignificar la contribución de la mujer en todas las áreas de conocimiento, la ciencia y el deporte, utilizar el lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita, utilizar referentes diversos, contemplar la corresponsabilidad en los repartos de tareas y en la asunción de responsabilidades, así como en el cuidado y sostenimiento de la vida. Suprimir los roles y estereotipos sexistas, impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos. Visibilizar categorías diversas en cuestión de género, raza, cultura o etnia. Abordar la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad.
- Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta la perspectiva de género, referentes de éxito de toda la diversidad humana, lenguaje no sexista, valores inclusivos....., criterios que a su vez deben estar presente en el diseño de las pruebas escritas y orales, enunciado de ejercicios, problemas...
- Incorporación curricular de la Educación de la Sexualidad con carácter promocional atendiendo a las competencias sexuales de cada nivel educativo.
- Utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo, aprendizaje servicio, el uso de la radio escolar...
- Celebración de alguna de las efemérides que tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad en múltiples aspectos vinculados a la igualdad, a la situación de la mujer o a la diversidad sexual, a partir de un proceso participativo de toda la comunidad educativa y posible vinculación con la redes o programas del centro.

ÁMBITO PROFESIONAL

- Definir las temáticas a partir de las necesidades formativas.
- Insertar contenidos de igualdad y de educación afectivo-sexual en los itinerarios formativos de los planes de formación del centro.



- Establecer canales de información sobre la oferta formativa en materia de igualdad y Educación afectivo-sexual.
- Diseñar estrategias de intervención formativas que impulsen el aprendizaje servicio (ApS) con el alumnado del comité de igualdad y acciones con otras redes educativa.

ÁMBITO SOCIAL, DE PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN

- Realizar acciones que fomenten las relaciones interpersonales de toda la comunidad sean a partir del buen trato y la igualdad de oportunidades, negando cualquier comportamiento homofóbico y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista.
- Proponer recursos que impulsen la resolución pacífica de los conflictos con perspectiva de género, los buenos tratos, el cuidado y la corresponsabilidad.
- Desarrollar actividades de sensibilización y participación para las familias.
- Utilizar canales para la información y difusión: blog, web, revista digital y radio escolar

FICHA DE PLANIFICACIÓN						
ÁMBITO ORGANIZATIVO						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
Utilizar el lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, circulares informativas, notificaciones, programaciones, cartelera, blog del centro, nombre de las salas	Establecer horarios para la programación de	Mantener actualizada la documentación institucional del Centro (PE, PGA, PAT, POAT, Protocolos de Convivencia, VDG, Acompañamiento alumnado Trans*, etc.)	Todo el curso	Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.	Asesoramiento del CEP. Resoluciones Cursos formativos	Grado de satisfacción reflejado en la memorias
	Visibilizar las experiencias coeducativas que implementas en el ámbito escolar.			Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.		
	Elaborar y divulgar materiales coeducativos, planes, protocolos y orientaciones que faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.			Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.		



ÁMBITO PEDAGÓGICO						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas, situaciones de aprendizaje o propuestas pedagógicas	Implementar las programaciones con un apartado específico sobre el trabajo de la Igualdad y la Diversidad en sus materias.	Crear banco de recursos en la zona compartida, irlo implementando y mantenerlo actualizado.	Todo el curso	Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.	Contar con una partida presupuestaria. Tablones Exposiciones. Permanecer constantemente coordinados con las distintas instituciones que nos puedan ofrecer ayuda Disponer de un apartado en la web del Centro para Igualdad y Diversidad	Grado de satisfacción reflejado en la memorias

FICHA DE PLANIFICACIÓN						
ÁMBITO PROFESIONAL						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
Establecer canales de información sobre la oferta formativa en materia de igualdad y Educación afectivo-sexual	Charlas, cursos de formación docente en el Centro, así como para el desarrollo del trabajo de la Comisión de Igualdad del Centro.	En los pasillos, fomentando la tablones, halls, etc. educación igualitaria e inclusiva siempre que sea posible y exponerlos en lugar visible del Centro para socializar a toda la comunidad escolar.	Todo el curso	Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.	Coordinación con la Comisión de Igualdad de la Consejería de Educación (agente zonal), con la Red de Centros en Igualdad. Contar con agentes externos especializados/as en el tema.	El número de experiencias coeducativas llevadas a cabo Grado de satisfacción del profesorado participante y su aplicación luego al aula.
	Favorecer la toma de conciencia y desarrollar acciones sobre la prevención de la violencia de género y de la violencia sexista.	coordinación con la Orientación del Centro y el PAT				



FICHA DE PLANIFICACIÓN						
ÁMBITO SOCIAL, DE PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
Realizar acciones que fomenten las relaciones interpersonales de toda la comunidad sean a partir del buen trato y la igualdad de oportunidades, negando cualquier comportamiento homofóbico y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista	Sensibilizar, formar e implicar a las comunidades educativas en materia de igualdad de género y educación	Inclusión en el PAT Charlas formativas Preocuparse en las memorias de recoger y analizar el cariz igualitario y diverso de la documentación reseñada. Crear un Punto Violeta con buzón de sugerencias, materiales didácticos, lúdicos, etc. Invitar al alumnado a implicarse en la comisión del alumnado y, de entre todos sus componentes, a alguno/a en la Comisión del Centro	Todo el curso	Equipo Directivo. Miembros de la Comisión de Igualdad Centro.	Contar con una partida presupuestaria. Tablones Exposiciones. Permanecer constantemente coordinados con las distintas instituciones que nos puedan ofrecer ayuda Disponer de un apartado en la web del Centro para Igualdad y Diversidad	El número de experiencias coeducativas llevadas a cabo Grado de satisfacción del profesorado participante y su aplicación luego al aula. Informes en la memoria y CCP

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

*“La Comisión de Igualdad se reunirá **al menos una vez al trimestre** para su seguimiento. En estas reuniones se evaluará la implementación del mismo y se propondrán las modificaciones oportunas que se incorporarán al plan en la revisión de cada inicio de curso de los documentos institucionales.*

*El **informe de seguimiento anual** debe incorporar las actividades realizadas, el balance de los resultados obtenidos y el impacto de las actuaciones, y como resultado de todo ello las propuestas de mejora. El Equipo directivo garantizará una adecuada información a todos los sectores de la comunidad educativa, facilitando en todo momento la participación en los procesos de evaluación y mejora que se establezcan a tal efecto.” (Resolución 2205/2018 - Apto. 5.5.)*

Para ello se tendrán en cuenta los datos arrojados por los siguientes instrumentos en sus respectivos plazos: Memoria de la PGA del Centro Anual, Memoria de la Comisión de Igualdad ,Memoria de



Orientación Trimestral, Actas CCP ,Actas Equipo Educativo,Actas Claustro, Actas Consejo Escolar en todo lo relativo al Plan de Igualdad .

6. EFEMÉRIDES

FECHA	EFEMÉRIDES
23 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional contra la Explotación Sexual, la Trata y el Tráfico de Mujeres y Menores con fines de Explotación Sexual.
28 DE SEPTIEMBRE	Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.
11 DE OCTUBRE	Día Internacional de la Niña.
15 DE OCTUBRE	Día Mundial de la Mujer Rural.
PRIMER LUNES SIGUIENTE AL 15 DE OCTUBRE	Día de las escritoras.
25 DE NOVIEMBRE	Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.
6 DE FEBRERO	Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.
11 DE FEBRERO	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
22 DE FEBRERO	Día Europeo por la igualdad salarial de mujeres y hombres.
8 DE MARZO	Día Internacional de las mujeres.
31 DE MARZO	Día Internacional de la visibilidad transgénero.
26 DE ABRIL	Día de la visibilidad lésbica.
15 DE MAYO	Día de las familias.
17 DE MAYO	Día contra la homofobia y la transfobia.
24 DE MAYO	Día Internacional de las Mujeres por la paz y el desarme.
28 DE JUNIO	Día internacional del Orgullo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB).